

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS



P E R M I S O N° 04-142 /

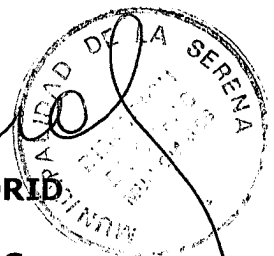
Vista la solicitud presentada por el señor **HERNÁN ROCO TOLEDO, R.U.T. [REDACTED] - 3** en la cual solicita autorización para efectuar una **OBRA MENOR** consistente en **INSTALACIÓN MÓDULO PARA ARRIENDO DE 15 BICILETAS Y KIOSKO DE VENTA DE PRODUCTOS ENVASADOS**, en Avenida del Mar (entre Velamar y Delegación Municipal frente al Apart Hotel Les Mouettes), Sector de Playa de Mar de esta ciudad;, C.P. COQ. ORDINARIO N°12.250/61/49 de fecha 25 de Noviembre del 2009 de la ARMADA DE CHILE, y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras la ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédase el permiso solicitado.

Se deja constancia que el presente permiso tiene vigencia desde el 31 de Diciembre del 2009 hasta el 15 de Marzo del 2010.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos, el cual deber cumplir con las normas de emisión para la regulación de la Contaminación Lumínica, Decreto Supremo N° 686/98 (MINECOM) y contaminación acústica (Decreto Alcaldicio N° 1147 de fecha 26.05.2001).

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N° 9732 DE FECHA 31/12/2009.-POR \$ 11.580.-FOLIO 452219.-


JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS



LA SERENA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- JBM/JGC.-